Contrato No: 202600403

Periodo De Verificación: Del 1 al 31 de octubre del 2026

Fecha De Elaboración Del Informe: 31/10/2026

INFORMACION CONTRACTUAL	
CONTRATANTE:	Empresa Para La Seguridad y Soluciones Urbana - ESU
NIT CONTRATANTE:	890.984.761-8
CONTRATISTA:	DIEGO ALONSO FRANCO RUEDA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula Ciudadanía
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98.542.233
OBJETO:	“Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de proyectos en el componente de drones, asociado a la operatividad, análisis y desarrollo de este, en el marco de proyectos relacionados con seguridad y tecnología de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y/o sus clientes.”

RESUMEN DEL CONTRATO		
CONTRATO MARCO No:	N/A	
CONTRATO No.	**202600403**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO (CLÁUSULAS ADICIONALES)		
CLAUSULA ADICIONAL No. 1 **(Inserte tantas casillas como cláusulas adicionales tenga el contrato)**	Valor:	N/A
	Plazo:	N/A
	Otrosí:	N/A

El presente informe tiene por objeto describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N.° 202600403, con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU y demás normas vigentes aplicables al momento de su elaboración, considerando los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO Y OPERATIVO:

Detalle de informe de actividades de conformidad con las obligaciones del contrato: A continuación, se detalla el avance del contrato:

Periodo de verificación	Fecha de suscripción del informe de supervisión	Fecha de suscripción del informe de actividades	# Radicado cuenta de cobro
Del 1 al 31 de julio del 2026	31 de julio del 2026	31 de julio del 2026	20260006846
Del 1 al 31 de agosto del 2026	31 de agosto del 2026	31 de agosto del 2026	20260007756
1 al 30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2026	20260009018
1 al 31 de octubre de 2026	31 de octubre de 2026	31 de octubre de 2026	20260010167

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Periodo de cotización	No. Planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio	86443013	$425.800	$545.000	$17.800	$995.500
Agosto	87657484	$425.800	$545.000	$17.800	$998.300
Septiembre	88319062	$426.200	$545.400	$17.900	$988.600
Octubre	88765164	$425.800	$545.000	$17.800	$988.600

3. FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se detalla la información financiera del contrato:

Contrato	# Rubro (Componente)	Disponibilidad (EDP)	Compromiso (ECO)	Valor compromiso	Fuente (CPC)
202600403	23502080000011-0	2026000862	2026000889	$51.084.498	83131

Nota: El valor del contrato asciende a la suma de **NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($93.654.913) M/L INCLUIDO IVA**, discriminados presupuestalmente así:

AÑO	VALOR
Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2026	**$51.084.498**
Del 1 de enero al 31 de mayo del 2027	**$42.570.415**
TOTAL	**$93.654.913**

Lo anterior, se encuentra amparado por vigencias futuras de acuerdo con lo establecido en la Resolución CODFIS 064-Rad. 202550042474 del 10 de junio de 2025, por medio de la cual

se autoriza al Gerente de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU, para que asuma compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias y en concordancia con el certificado de viabilidad presupuestal No.202001 de la Entidad.

- Informe de ejecución financiera del contrato:

Total valor del contrato más adiciones	$93.654.913
Pagos Realizados	$25.542.249
Saldo (sin el pago pendiente del mes)	$68.112.664
Pago pendiente (en trámite)	$8.514.083
Porcentaje de ejecución financiera	27.27%

- Relación de pagos realizados:

Contrato	# Rubro (Componente)	No. Factura	Periodo de Contabilización	Radicado factura	Valor Facturado
202600403	23502080000011-0	2026004030731	Julio	20260006846	$8.514.083
202600403	23502080000011-0	2026004030831	Agosto	20260007756	$8.514.083
202600403	23502080000011-0	2026004030930	Septiembre	20260009018	$8.514.083

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha aprobación garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CBC-100078422	Cumplimiento	01/07/2026	01/12/2027	01/07/2026	$18.730.982

En virtud de lo anterior, la supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $8.514.083 (ocho millones quinientos catorce mil ochenta y tres pesos m/l).

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la ESU, el porcentaje de ejecución física del contrato se encuentra en un 36.59%.

Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

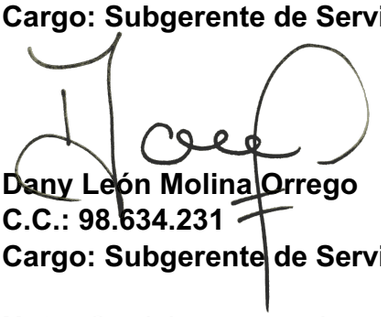
Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes.

Para constancia se firma en Medellín a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año 2026.



Nombre Del Supervisor: Angélica María López Garcés
C.C: 1037609097
Cargo: Subgerente de Servicios



Dany León Molina Orrego
C.C.: 98.634.231
Cargo: Subgerente de Servicios (E)

Nota: Se deja constancia que la supervisión del 1º al 29 de octubre de 2026 a cargo de la señora Angélica María López Garcés tuvo por objeto el seguimiento a las actividades realizadas por la contratista durante dicho periodo y que la supervisión a cargo del señor Dany León Molina Orrego tuvo por objeto el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista durante los días 30 y 31 de octubre y es quién autoriza el pago de los honorarios correspondientes al mes de octubre de 2026 según lo establecido en la CIRCULAR No. 002 – 2026: “Parámetros para la presentación y recepción de cuentas de cobro y documentos anexos de los contratos de prestación de servicios personales durante la vigencia 2026”. Previa presentación de la cuenta de cobro por parte del contratista y sus respectivos anexos, durante el cual no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como tampoco reporte de incidentes o afectaciones a terceros.